Moción de Orden del Día N° 5181

PARIONA SINCHE ALFREDO

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
09 ENE 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 9:32 a.m.

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **ALFREDO PARIONA SINCHE**, integrante del Grupo Parlamentario **PERÚ LIBRE**, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo 68° Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Daniel Hernandez, provincia de Tayacaja, departamento de Huancavelica. Fue creado el 09 de enero de 1956 mediante ley No. 12529 emitida por el Congreso de la República del Perú, en el gobierno del presidente Manuel Arturo Odría Amoretti.

Que, el 09 de enero del año 2023, se conmemora el **67° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE DANIEL HERNANDEZ**, provincia de Tayacaja, departamento de Huancavelica.

Que, su nombre honra a Daniel Hernández Morillo, destacado pintor originario del distrito de Salcabamba de la misma provincia y que llegó a ser el primer director de la Escuela Nacional de Bellas Artes.

Que, Daniel Hernandez cuenta con más de 9089 mil habitantes, tiene una altitud de 3280 m.s.n.m. Asimismo. la fuerza laboral está dedicada a diferentes actividades económicas (principalmente en la agricultura) que luchan día a día por brindar una mejor calidad de vida.

Que, siendo esta fecha significativa para los pobladores del distrito de Daniel Hernandez, es propicia la ocasión para que el Congreso de la República, le exprese un cordial saludo y reconozca los grandes esfuerzos que vienen realizando sus autoridades y población por alcanzar su progreso y desarrollo.

POR TANTO
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar el saludo, reconocimiento y felicitación del Congreso de la República, al distrito de **DANIEL HERNANDEZ**, provincia de Tayacaja, departamento de Huancavelica, con ocasión de celebrar este 09 de enero del año 2023, su 67° Aniversario de Creación Política.

SEGUNDO. - Trasladar la presente moción de saludo al señor **MIGUEL ANGEL CHAMORRO LOPEZ**, alcalde distrital y, por su intermedio; al cuerpo de regidores, a sus instituciones educativas, religiosas, policiales, judiciales y a toda la población de este hermoso distrito.

Lima, 06 de enero de 2023

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
CONGR. ALFREDO PARIONA SINCHE

ALFREDO PARIONA SINCHE
Congresista de la República

Despacho Congresal: Edificio Roberto Ramírez del Villar, Jr. Junin N°330, Oficina 307 – Tf. 3117777 anexo 7330
Oficina Descentralizada: Jirón Torre Tagle N°119 Cercado, frente a la notaria Toribio Castro – cel. 976790749
Email: apariona@congreso.gob.pe